

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de septiembre de 1960 por la que se promueve a la categoría de Maestro, Jefe Superior de Administración Civil, a don Antonio Matute Santaella.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Maestro, Jefe Superior de Administración Civil, perteneciente a la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones, producida por jubilación de don Bernabé García Tebar, que la servía, y dotada con el sueldo anual de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la expresada categoría, con antigüedad de esta fecha, para todos los efectos, a don Antonio Matute Santaella, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del referido Cuerpo, número uno para la citada promoción.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones,

ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se nombra Jefe de Estudios de la Escuela Judicial a don Francisco Bonet Ramón, Catedrático supernumerario de Derecho Civil.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley de 18 de diciembre de 1950 y visto el informe del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de Estudios de la Escuela Judicial a don Francisco Bonet Ramón, Catedrático supernumerario de Derecho Civil.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se nombra Catedrático de «Derecho Privado (Civil y Mercantil)» de la Escuela Judicial a don Pascual Marín Pérez, Catedrático numerario de Derecho Civil.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de 10 de febrero de 1959, por la que se convocó concurso de méritos para la provisión de la cátedra de «Derecho Privado (Civil y Mercantil)» de la Escuela Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien designar para desempeñarla a don Pascual Marín Pérez, Catedrático numerario de Derecho Civil, el cual deberá percibir por dozeavas partes una gratificación de 21.840 pesetas anuales, que será compatible con todos los emolumentos personales que perciba en su carrera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría al Oficial Habilitado de la Justicia Municipal don Román Cid Montero

Con esta fecha se promueve, por el turno primero, a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Román Cid Montero, con destino en el Juzgado Comarcal de Becerreá (Lugo), donde continuará prestando sus servicios, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 27 de abril de 1960.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal,

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría al Oficial Habilitado de la Justicia Municipal don Esteban Eslava Garayoa.

Con esta fecha se promueve, por el turno segundo, a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Esteban Eslava Garayoa, con destino en el Juzgado Municipal de Manresa (Barcelona), donde continuará prestando sus servicios, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 14 de agosto de 1960.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a don José Palomero Soto a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.

Con esta fecha y antigüedad del día 1 de agosto del corriente año se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don José Palomero Soto, con destino en el Juzgado Municipal número 5 de Sevilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda admitir al servicio activo al Auxiliar del Juzgado Municipal de Villaverde (Madrid) don José Arasanz Castro, por haber finalizado el periodo de permanencia en filas.

Con esta fecha se acuerda admitir al servicio activo a don José Arasanz Castro, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría con destino en el Juzgado Municipal de Villaverde, por haber finalizado el periodo de permanencia en filas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría inmediata a los Capellanes del Cuerpo Facultativo de Prisiones que se mencionan.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer sean promovidos a la categoría de Capellanes, con diecinueve mil doscientas pesetas de sueldo anual, pertenecientes a la Sección Religiosa del Cuerpo Facultativo de Prisiones, con antigüedad del día 17 de agosto próximo pasado, a don Gonzalo Pardo Martínez y a don José Baeza Espadas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1960. — El Director general, P. D., José Antonio Barrera Maseda.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Trinidad Benítez Gómez

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Trinidad Benítez Gómez, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con destino en la Prisión de partido de Antequera, pase en el día de la fecha